

No cuaja el Programa de compras de gobierno a Mipymes (El Financiero 20/06/11)

No cuaja el Programa de compras de gobierno a Mipymes (El Financiero 20/06/11) Isabel Becerril Lunes, 20 de junio de 2011 •Sólo 0.2% de las empresas son beneficiadas.•Falta infraestructura para surtir grandes pedidos de productos.•Retraso de más de 6 meses en pagos, uno de los obstáculos. - Mínima, la posibilidad de pequeñas empresas en las ventas al gobierno A tres años de que fue creado, el Programa de Compras de Gobierno a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) no termina de cuajar y convertirse en pilar del mercado interno, porque a la fecha sólo diez mil firmas han accedido al mismo, es decir 0.2 por ciento de alrededor de cinco millones de unidades de ese tipo en el país. Los recursos del gobierno federal dirigidos a este programa han aumentado de manera importante. Para este año destinará 72 mil millones de pesos, cuando el año pasado se ejercieron 46 mil 193 millones y en 2009, 17 mil 600 millones. Los presidentes de la Coparmex ciudad de México, Juan de Dios Barba; de la Canacintra, Sergio Cervantes, y de la Comisión de Comercio Interior de la Concamin, Raúl Picard, así como Carlos González Fisch, integrante de la Comisión de Compras de Gobierno de la Canacintra, señalaron: Entre los problemas por lo que miles de esos negocios no han logrado tener una rebanada del pastel están la falta de infraestructura y capacidad para surtir grandes pedidos de productos, y de financiamiento barato, además de no estar al corriente con sus obligaciones ante la Secretaría de Hacienda o el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). También influye el hecho de que en las "reglas" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se estipula que deberán adquirirse los productos o contratar los servicios de las empresas que ofrezcan los precios más bajos y a buena calidad, pues así las que siempre ganan los concursos son las firmas de mayor tamaño. A toda esa problemática hay que agregar que en el Programa de Compras de Gobierno no sólo participan las Mipymes mexicanas, sino también compañías extranjeras vía sus representaciones establecidas en México. Las micro y pequeñas empresas que pueden vender a nivel de gobierno federal son las que ofrecen servicios de supervisión de obras, de desarrollo o instalación de software o que comercializan productos de papelería y prestan servicios de comedor. Mito Miguel Villegas Lerdo de Tejada, secretario ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública Federal a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía (SE), dijo que 35 por ciento del total de las compras del gobierno federal se orienta a los productos que ofrecen los negocios de menor tamaño. Destacó que el gobierno mexicano ocupa el segundo lugar de América Latina, después de Chile, que más importancia le está dando a los productos o servicios de las Mipymes. Refirió que en una reunión en Perú el año pasado se reconoció que México ha avanzado en el tema de las compras de gobierno, después de que se había quedado rezagado, y hoy se le considera como un componente importante de la red interamericana de compras públicas, que tiene que hacer mejores prácticas y avanzar. Las adquisiciones de gobierno en que más participan las Pymes son en obra pública, mantenimiento y construcción de carreteras, venta de abarrotes, mantenimiento de equipo, materiales y suministros, productos de cuero y piel, fletes, servicios de consultoría, servicios médicos, vigilancia, de contabilidad y auditoría, y productos químicos básicos. Consideró que "es un mito que las pequeñas firmas no le pueden vender a las dependencias federales o no pueden adjudicarse un contrato millonario", ya que no se requiere que ofrezcan productos especializados. "Hay negocios que le venden pastelería a las dependencias, alimentos, como son frutas y verduras." No obstante aceptó que es reducido el número de negocios beneficiadas por el programa, porque de las más de cuatro millones de Mipymes que existen en el país, sólo diez mil han tenido acceso a ese esquema. Aseguró que el programa se ha ido perfeccionando a lo largo de sus tres años de vida, a fin de que sus beneficios sean realmente para las Mipymes. Sin embargo admitió que aún presenta importantes fallas, que permiten que pequeñas empresas extranjeras que tienen una representación en México puedan participar en el programa y adjudicarse las compras de gobierno. Entre los primeros cambios que se hicieron al plan está que se reclasificó a la Mipymes, y desde 2009 se considera establecimiento micro aquel que comercializa cuatro millones de pesos al año; una pequeña, cien millones, y una mediana, 250 millones. Para facilitar las compras hubo una reducción de los plazos de pago de las dependencias a las Mipymes de 45 a 20 días hábiles; se aceptó que se otorgaran anticipos para éstas, y que se celebraran licitaciones exclusivas para este segmento productivo. Frenos Víctor Miklos Ilkovich, presidente de la Comisión de la Pequeña y Mediana Empresa de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), dijo que el programa no ha funcionado del todo porque en su gran mayoría el tamaño de la compras de gobierno no corresponde con la capacidad de respuesta de una firma pequeña. Aceptó que si las Mipymes estuvieran organizadas podrían surtir en conjunto los pedidos de una dependencia, pero como están tan pulverizadas y con cero diálogo, no "pueden participar" en ese esquema. Para que una empresa pequeña tenga oportunidad de cumplir algún pedido de gobierno necesita informarse con seis meses o un año de anticipación que habrá un concurso; por ejemplo, donde se requerirán cien mil uniformes de determinadas características. Sólo así podrá prepararse. Juan de Dios Barba, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana de la ciudad de México (Coparmex-DF), anotó que el principal obstáculo que impide que una microempresa o pequeño negocio participe en este plan es el de los pagos, porque las dependencias están liquidando con un retraso de seis a ocho meses los pedidos, lo que provoca la descapitalización de las compañías. Otro freno es que no tienen acceso a financiamiento, y si se suma al tiempo que se tarda en pagarles el gobierno federal, el resultado es la "muerte de la empresa", aseveró. Raúl Picard del Prado, presidente de la Comisión de Comercio Interior de la Concamin, advirtió que en realidad las pequeñas empresas, en particular las micro, no están participando en este programa, porque difícilmente están registradas ante el fisco o no están al corriente en el pago de sus obligaciones, porque si cumplen con Hacienda adelantan su desaparición del mercado local. Sergio Cervantes Rodiles, líder de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), consideró que deben aplicarse algunos candados para garantizar que las compras de gobierno vayan dirigidas realmente a las Mipymes mexicanas. Entre éstos propuso exigir que todas las empresas que participen en el programa comprueben que cumplen con 55 por ciento del contenido nacional. Requisitos Estar al corriente en las obligaciones fiscales, así como con el IMSS e Infonavit. Comprobar que tiene al menos dos años

establecida. Contar con productos o servicios de calidad. Rapidez y puntos de entrega. Certificaciones especiales, en algunos casos. Formato de inscripción al CompraNet para la presentación de la propuesta técnica económica. Documentos para obtener identificación electrónica

Personas físicas Acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía y cédula del RFC. En caso de que se realice mediante un apoderado, el documento notariado con el que se acredite la representación, identificación oficial y RFC.

Personas morales Testimonios de las escrituras públicas con que se acredite su existencia legal; facultades de su apoderado; identificación oficial con fotografía del representante, cédula del RFC del apoderado y de la persona moral.